

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-27448- -6	FECHA: 2013-03-21 16:28:07
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS:
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

Asunto: Radicación: 11-27448- -6
Trámite: 11
Evento: 379
Actuación: 519
Oficio: 5709
Folios:

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I		Capítulo II	X
No. Solicitud Internacional	PCT/EP2008/060389				
Fecha de Presentación Internacional	07/08/2008				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 54 a 95	07/Marzo/2011
Reivindicaciones:	Folios 96 a 103	07/Marzo/2011
	Folios 127 a 131	07/Marzo/2011
Dibujos:	Folios 105 a 108	07/Marzo/2011
Oposiciones:	Folios 149 a 157	CMPC TISSUE 24/Enero/2012
Respuesta del solicitante:	Folios 205 a 211	06/Junio/2012

2. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria,

sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 25.

Título de la solicitud: "Aparato y Método para adherir capas, así como producto multicapas"

El problema planteado en esta solicitud consiste en proveer un aparato y un método para unir por lo menos dos capas de una malla fibrosa sin el uso de un adhesivo, que permite que se mejore la apariencia visual de las capas unidas y se reduzcan los costos generales del producto final.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un aparato para unir por lo menos dos capas de una malla fibrosa que comprende un primer rodillo con una periferia externa con por lo menos una protuberancia de relieve y un segundo rodillo con una periferia externa que junto con el primer rodillo forman un ajuste a presión de las capas de malla fibrosa, así como un método para obtener el ajuste de las capas de malla fibrosa mediante este aparato.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B31F 01/07 ; 01/20.

3. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La frase "por lo menos" en las reivindicaciones 1 a 4, 6, 7, 14, 18, y 23 utilizada para definir el rango de varias características del aparato para unir capas, debe eliminarse. Este término no permite establecer un intervalo puntual para cada una de las características técnicas no siendo estas precisas o las hacen opcionales, no limitando el alcance de la reivindicación

El término "preferiblemente", en las reivindicaciones 10, 12 y 14 utilizada para definir características del aparato para unir capas, debe eliminarse. Este término hace que no se defina de forma precisa la materia reivindicada.

Las reivindicaciones 22 y 23 presentan falta de concisión porque reclaman la misma materia. Se debe hacer la aclaración

La reivindicación 2 hace referencia al numeral 820), que se trata de un error tipográfico. Se sugiere realizar la corrección necesaria.

La reivindicación 17 hace referencia a un aparato de acuerdo con las reivindicaciones 16 a 18. Se sugiere realizar la corrección necesaria debido a que la reivindicación 18 no hace referencia a aparato.

La reivindicación 12 presenta dos rangos de dureza, no permitiendo una comparación con el estado de la técnica. Se debe caracterizar este parámetro con un rango concreto y un rango preferido como una dependiente.

.

4. Análisis de la Oposición

Argumentaciones de CMPC TISSUE

- Dice el oponente que la presente solicitud *“intenta proteger un aparato para unir, por lo menos, dos capas, de una malla fibrosa, el cual posee un primer rodillo con una periferia externa con, al menos, una protuberancia de gofrado y un segundo rodillo con una periferia externa y con propiedad elástica, donde el primer rodillo y segundo rodillo forman un espacio de embutido donde las capas de red fibrosa son alimentadas; también se intenta proteger un método para adherir al menos dos capas de una malla fibrosa mediante el aparato descrito; y el producto fibroso obtenido.”* (Fl. 151, Párr. 3)
- La oposición se centra en la falta de novedad y nivel inventivo del producto fibroso bajo los argumentos que: *“el producto fibroso antes mencionado se presenta como una reivindicación independiente, siendo este en realidad un producto de higiene y limpieza (...)”* (Fl.154, Párr. 1) y *“el producto fibroso con patrones de estampado carece totalmente de novedad y nivel inventivo, esto puede corroborarse fácilmente, pues son ampliamente conocidos en el sector industrial del papel tisú los productos de dicho papel que incluyen capas con capas con patrones de grabado con diferentes alturas de las protuberancias (...)”* (Fl. 154, Párr.1).
- Allega el oponente los documentos publicados antes de la fecha de presentación internacional de la presente solicitud WO 2004/065113, de fecha de publicación 5 de agosto de 2004, y ES 2177851 de fecha de publicación 16 de diciembre de 2002, para probar la carencia de novedad y de nivel inventivo.

Respuestas del Solicitante

Con respecto a la oposición presentada por la sociedad CMPC Tissue, la solicitante menciona que los documentos presentados, no afectan la novedad y el nivel inventivo de la solicitud, ya que no hacen referencia a las reivindicaciones presentadas luego de la modificación: *“es relevante mencionar que los argumentos de la sociedad opositora hacen referencia al pliego reivindicatorio inicial y no al pliego reivindicatorio modificado en fase internacional, el cual describe la presente invención de manera más clara y diferenciada respecto al estado de la técnica más cercano.”*(Fl. 207, Párr. 5).

Además, respecto de los documentos citados por el opositor, la solicitante argumenta: *“ La presente invención, en contraste, provee elementos en relieve adicionales sobre la parte superior de por lo menos algunas de las protuberancias en relieve comúnmente empleadas para grabado. Por consiguiente, la presente invención contiene por lo menos un elemento adicional respecto al producto revelado por D1(...)(Fl. 209, Párr. 2). “ Por su parte, el documento D2, revela un rodillo de grabado que tiene diferentes protuberancias en relieve. Las protuberancias en relieve de mayor tamaño se emplean para la unión de capas(...) D1 sugiere emplear las protuberancias en relieve para la unión de las capas y D2 sugiere proveer dos protuberancias en relieve para la unión de las capas con una configuración lado-a-lado, de modo que las capas son unidas en lugares discretos diferentes de las protuberancias.”*

Respuesta del Examinador Técnico

La base de la oposición presentada se fundamenta en aspectos técnicos relacionados con solicitudes de patente, cuya fecha de publicación es anterior a la fecha de presentación Internacional de la presente solicitud (7 de agosto de 2008); Los documentos D1 y D2, son relevantes a la hora de analizar los requisitos de novedad y nivel inventivo, por lo mencionado, dichos documentos, se toman en cuenta para realizar el análisis de patentabilidad.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación internacional: agosto 7 de 2008, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	WO 2004/065113	"Apparatus and Method for carrying out a continued union of paper webs"	05/Agosto /2004
D2	ES 2'177.851	"Procedimiento y aparato para el gofrado con unión por perforado en puntos seleccionados separados"	16/Diciembre/2002

El documento D1¹ divulga un aparato y método para el desarrollo de una unión continua de redes de papel. (Pág. 1, Línea 31).

El documento D2² divulga un procedimiento y aparato para el proceso de gofrado con unión por perforado en puntos seleccionados. (Pág.1, Línea 10).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación independiente 18 consiste en: *"Un método para unir por lo menos dos capas de una malla fibrosa que comprende los pasos de...."* (Fl. 130).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
El método para unir por lo menos dos capas de una malla fibrosa	Procedimiento para realizar la unión de dos bandas de papel.
un primer rodillo que tiene una periferia externa, por lo menos una protuberancia de relieve siendo provista en la periferia externa; y un segundo rodillo teniendo una periferia externa y siendo elástica por lo menos en una dirección radial, el segundo rodillo junto con el primer rodillo formando un ajuste a presión a través del cual serán alimentadas por lo menos dos capas	Comprimir dichas bandas entre un rodillo o cilindro de presión y un rodillo o cilindro de impresión que presenta unos relieves y/o depresiones superficiales, caracterizado por que dicho cilindro o rodillo de presión presenta una superficie exterior dura y una superficie elástica subyacente.(Col. 8 , Líneas 15 a 21)
Imprimir protuberancias en relieve y elementos en relieve en por lo menos uno de los rodillos en por lo menos una de las capas.	Dicho cilindro de impresión es un cilindro gofrador (Col. 8, Líneas 23 y 24)

1. http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=worldwide.espacenet.com&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=20040805&CC=WO&NR=2004065113A1&KC=A1
2. http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=worldwide.espacenet.com&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=20021216&CC=ES&NR=2177851T3&KC=T3

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del método de la reivindicación 18 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 1 consiste en *"Un aparato para unir por lo menos dos capas de una malla fibrosa que comprende un primer rodillo que tiene una periferia externa, una protuberancia de relieve..."* (Fl. 127)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un aparato para unir por lo menos dos capas de una malla fibrosa	Un aparato para unir bandas de papel (Col 7, Línea 3, Rv 1)	Aparato para proporcionar la unión por gofrado de pliegos múltiples. (Col. 13. Línea 3, Rv. 1)
Un primer rodillo que tiene una periferia externa, por lo menos una protuberancia de relieve siendo provista en la periferia externa.	Cilindro de impresión que presenta unos relieves y/o depresiones superficiales.(Col8, Línea 8, Rv 7)	Rodillos de gofrado que comprenden una pluralidad de elementos gofradores. (Col. 13, Líneas 39 - 40, Rv. 2)
un segundo rodillo teniendo una periferia externa y siendo elástica en una dirección radial, comprendido por una capa interna y una externa que es más dura que la interna	Comprende un rodillo o cilindro que presenta una superficie exterior dura soportada por una superficie elástica subyacente (Col 7, Líneas 9-11, Rv 1.)	No menciona
El segundo rodillo junto con el primero formando un ajuste a presión a través del cual serán alimentadas dos capas.	Procedimiento para realizar la unión de dos bandas de papel mediante una compresión mutua de las bandas implicadas que comprende comprimir dichas bandas entre un rodillo o cilindro de presión y un rodillo o cilindro de impresión.(Col 8, Líneas 13 a 17, Rv 9.)	Dichos medios de gofrado comprenden rodillos de gofrado que giran para realizar el gofrado y unir dicho material dispuesto en banda. (Col. 14, Línea 3 a 6, Rv 6)
Un elemento de relieve se localiza en la parte superior de una de las protuberancias de relieve, un área de relieve siendo menor que un área de relieve de las protuberancias de relieve de manera que por lo menos dos capas se unen en ubicaciones discretas que corresponden a los elementos de relieve siendo menores en altura que las protuberancias de relieve.	No menciona	Unos medios de unión por perforado fijados de forma solidaria a dichos medios de gofrado para realizar uniones por perforado en dicho material dispuesto en banda. (Col. 13, Líneas 26 a 29, Rv. 1, Fig. 2A)

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan un aparato para el procedimiento de gofrado entre capas de papel.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el aparato de D1 consiste en la inclusión de un elemento de relieve se localiza en la parte superior de una de las protuberancias de relieve, un área de relieve siendo menor que un área de relieve de las protuberancias de relieve de manera que por lo menos dos

capas se unen en ubicaciones discretas que corresponden a los elementos de relieve siendo menores en altura que las protuberancias de relieve.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el aparato de D2 consiste en un segundo rodillo teniendo una periferia externa y siendo elástica en una dirección radial, comprendido por una capa interna y una externa que es más dura que la interna

El efecto técnico que logra incluir el *"elemento de relieve se localiza en la parte superior de una de las protuberancias de relieve, un área de relieve siendo menor que un área de relieve de las protuberancias de relieve de manera que por lo menos dos capas se unen en ubicaciones discretas que corresponden a los elementos de relieve siendo menores en altura que las protuberancias de relieve"* es lograr una suficiente compresión de las dos capas en el área de relieve de los elementos de relieve, dando como resultado suficiente unión de las capas .

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: "¿cómo modificar los elementos de relieve citados en D1 para que las capas del aparato se compriman fuertemente entre el área de relieve del primer rodillo y el segundo rodillo ?".

Sin embargo, los elementos de relieve para lograr una suficiente compresión de las dos capas en el área de relieve de los elementos de relieve, dando como resultado suficiente unión de las capas se encuentra divulgada en D2: *" Unos medios de unión por perforado fijados de forma solidaria a dichos medios de gofrado para realizar uniones por perforado en dicho material dispuesto en banda"*

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría elementos de relieve en la parte superior de las protuberancias del documento D2 en el procedimiento divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- La Reivindicación 12, no tiene nivel inventivo ya que D2 divulga :*" Rodillo de goma que presenta una dureza Shore A comprendida en el intervalo de 30 a 110, preferentemente comprendida en el intervalo de 80 a 105, y más preferentemente de aproximadamente 99"* (Pág. 7, Col. 11, líneas 1 a 6).

Las reivindicaciones dependientes 2 y 3 cumplen con el requisito de patentabilidad tanto de novedad como de nivel inventivo.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	WO 2004/065113	18 1	Novedad/Nivel Inventivo Nivel Inventivo
D2	ES 2'177.851	1 y 12	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-04-02

Elaboró: Daniel Fernando Pulido Vargas
Revisó: Leonardo Rojas Vega